

Expediente: 2344/25  
Carátula: CORREA RAUL ABEL C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO  
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - BURACCO, PABLO HERNAN-POR DERECHO PROPIO  
27331399626 - CORREA, RAUL ABEL-ACTOR  
27331399626 - VERA, ANDREA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2344/25



H105026353936

JUICIO: CORREA RAUL ABEL c/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS-  
Expte. N°2344/25-

JUZGADO DEL TRABAJO VII NOM.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveo la presentación del letrado Martín Basualdo de fecha 24/08/2026:

En merito lo manifestado y constancia de la causa, en especial acta de audiencia de fecha 20/08/2026, otorgo por única un plazo de Cinco (5) Días a los fines que el letrado Pablo Buracco, acompañe tasa de justicia, bonos profesionales y boleta ley n°6059. FGC2344/25

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:  
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.